

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares 1'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
 Número suelto, 10 cmos.

## Intereses regionales

### El ministro de Obras públicas llegó anoche a Murcia, después de visitar el Talave y el Fuensanta

Le acompaña el director de Obras Hidráulicas, señor Sacristán.—Hoy continuarán el viaje para Cartagena y Lorca

Seguendo el procedimiento que ya se había impuesto en su viaje, el ministro de Obras Públicas, llegó anoche a Murcia, acompañado del director de Obras Hidráulicas señor Sacristán sin haberlo anunciado. Durante todo el día hubo absoluta desorientación en los centros oficiales, pues según desorientación del itinerario del viaje. El señor Prieto, de más importancia a los problemas que a los homenajes y busca la forma de poder apreciarlos con más libertad, sin entonamientos protocolarios.

Las esperanzas que proyectábamos en esa visita, no eran vanas ilusiones. En su conversación con los periodistas, el ministro tuvo frases de optimismo para nuestra provincia y subrayó complacido el ambiente que ha podido apreciar a su paso por los pueblos. Efectivamente; no es el de otras regiones de tristeza y desesperación. No verá aquí el ministro el trágico cortejo del hambre, como en otros sitios ni esa dolorosa exhibición de la miseria.

Los pueblos de la provincia son sencillos, modestos, y viven en la lucha del trabajo, elaborando una riqueza agrícola, a cuyo amparo se desarrolla una organización industrial de esperados horizontes. Una y otra necesitan que el Gobierno le dedique una gran atención, conectando convenientemente las distintas actividades ministeriales. La mayor protección que puede dispensarse a esta riqueza, está en las obras hidráulicas y Murcia espera de la comprensión de espíritu tan cultivado como el señor Prieto una generosa actuación.

Cuanto gaste el Estado en dar agua a nuestras vegas y en transformar los secanos en regadíos, será provechoso y fecundo, tendrá una gran repercusión social y económica. El Gobierno de la República tiene la misión de desarrollar las posibilidades españolas; nuestra provincia, dotada de medios naturales, necesita ese estímulo del Poder.

Se va que el señor Prieto se va dando perfecta cuenta de nuestras realidades; no todos esperamos mucho de esa observación directa porque si verá que hay en Murcia una gran riqueza que defender y que impulsar; que al hablarle de lo que esto puede ser en el porvenir con el desarrollo de las Obras hidráulicas, no se desborde en fáciles optimismos ni se incurra en ingenuas fantasías de tipo localista.

El ministro ha observado ese ambiente de paz y alegría de los pueblos de la vega murciana. No obstante, también hay algunas amarguras y algunos dolores, especialmente en nuestros hermanos de Cartagena y Lorca. Igualmente en el resto de la provincia se espera que continúe ese impulso y el progreso de nuestra economía.

Murcia lucha con sus problemas, sus agobios y sus dificultades; pero no plantea conflictos, con impaciencia conminatoria, ni alienta aspiraciones falsas, pretendiendo sacrificios estériles. Así lo han de comprender la inteligencia del señor Prieto y de su distinguido colaborador el joven director de Obras hidráulicas.

El pasado viernes a las nueve de la noche salió de Madrid en automóvil con dirección a nuestra provincia el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto. Le acompañaban, su hijo don Luis, secretario particular, el director general de Obras hidráulicas señor Sacristán Colás, diputados a Cortes señores Ruiz del Toro y Figueras, ingeniero de la sección señor Zamoiski y redactor de «El Sol» señor Cacho Zabalza.

Los expedicionarios cenaron en Aranjuez continuando el viaje hacia Albaladejo donde pernoctaron. En esta ciudad se incorporaron a la expedición el diputado socialista por la provincia señor Viñas y el de Murcia señor Ruiz funes, que por la noche había dado una conferencia en el Ateneo de la vecina Albaladejo.

**Hacia el Fuensanta**  
 A las ocho de la mañana de ayer al ministro y el director de Obras hidráulicas acompañados por las personalidades antedichas emprendieron el viaje hacia el pantano de la Fuensanta. En el pantano fueron recibidos por el ingeniero director de la Mancomunidad hidrográfica del Segura señor Arévalo, ingeniero jefe de la División hidráulica, señor Ruiz de Guevara, ingeniero jefe de las obras del pantano señor Quiles y ingenieros señores Gómez López y Paredes.

El ministro y acompañantes recorrieron detenidamente las obras que actualmente se realizan en el indicado pantano. El señor Prieto tuvo frases de elogio para la labor que se realiza, especialmente para los ingenieros de la Mancomunidad Hidrográfica.

En el Fuensanta se incorporó a la expedición el ingeniero del Circuito señor Boltrán.

**En el Talave**  
 Después de recorrer detenidamente las obras del Fuensanta las señoras Prieto y Sacristán Colás y demás personalidades emprendieron el viaje hacia el pantano del Talave.

El pantano fué visitado por los expedicionarios y a medio día se sirvió el almuerzo.

el señor Prieto no pudo detenerse.

**Llegada a Murcia**  
 A las ocho de la noche los expedicionarios llegaron a nuestra capital, dirigiéndose al Hotel Victoria donde se hospedaron. Como la hora de su llegada era desconocida, no acudió el público que se esperaba a recibir al señor Prieto. Momentos después de su llegada el ministro fué saludado por comisiones de la Agrupación Socialista y Casa del Pueblo de Murcia y de algunos pueblos cercanos.

**Hablando con el ministro**  
 Los periodistas hablaron en el Hotel Victoria con el señor Prieto momentos después de su llegada a nuestra ciudad. El señor Prieto les dijo que sentía una gran contrariedad por no haber podido contemplar esta hermosa vega a plena día. Por lo que había pedido observar, es muy rica, y lo denotaban a simple vista los rostros de los habitantes de los pueblos que había recorrido, y el aspecto de los mismos.

En su breve estancia en Hellín, Cieza, Abarán y Blanca, había percibido que son pueblos ricos, contrastando estas impresiones con las que ha recibido en otros viajes, especialmente por Andalusí, donde salieron a su paso grupos de obreros verdaderamente hambrientos.

Añadió el ministro que no conocía de esta región más que Cartagena, donde estuvo en 1918 a recibir al Comité de huelga que salía de presidio. Los periodistas le pidieron una impresión de las obras que había visitado y un juicio sobre el viaje, contestando que todavía no podía decir nada, pues no había terminado, y por otra parte no podía anticipar nada, ya que él se limitaba a seguir el itinerario que le fuera trazando.

**Visitas**  
 Después de la cena el señor Prieto fué cumplimentado por el presidente de la Audiencia, señor Niño Valmaseda. Momentos después también fué cumplimentado por el general Queipo de Llano y el alcalde señor Moreno Gavacho.

**El itinerario de hoy**  
 El señor Prieto esta mañana a las ocho recorrerá en automóvil

la vega baja del Segura hasta Guardamar. Desde este último punto se dirigirá al campo de Cartagena y luego a Cabo de Palos donde será obsequiado con una comida. Después regresará a Murcia para marchar inmediatamente a Lorca, donde visitará la vega y se hará cargo de las obras sobre riegos. Pernoctará en dicho punto y por la mañana del lunes visitará la cuenca del Almarzora, regresando por la tarde a Alcantarilla donde tomará el break de Obras públicas que se adicionará al correo de Madrid para regresar a la capital de España.

**Humorismo minis- : : : : : terial : : : : : :**

**Hall del Victoria.** En un grupo, Indalecio Prieto con algunos de los que le acompañan en su viaje, des o tres periodistas y algún destacado elemento de la Casa del Pueblo de Murcia. Alguien dice al ministro: —Vaya usted esta noche a la Casa del Pueblo... —No sé si podré. Estoy muy cansado. —Aunque sean dos minutos. Sólo para que vea usted la nueva casa. —Es que no quiero que se pueda decir que aprovecho estos viajes de estudio para hacer propaganda política. —Entonces puede usted ir en caso de las diez, que no hay nadie. —Y si no hay nadie, ¿para qué quiere usted que vaya?

**Equivalencias, ne : : : :**

«La Nación» tiene un gran interés en presentar al señor Azaña como un dictador, con ese morboso deseo de ciertos espíritus de lograr una equivalencia depresiva. Aquello de «igual que antes» y «todos lo mismo». Es un bonito juego de lógica

## Los enemigos de la República

### Los elementos extremistas de la izquierda preparaban un complot en Jaca

Las autoridades han detenido a un teniente y algunos soldados

5, a las 11 n.

Huesca.—Hoy corrieron rumores de que en Jaca se preparaba un movimiento revolucionario en contra del régimen. También se decía que este movimiento había sido organizado por elementos de la derecha, quienes intentaban dar un golpe.

Posteriormente se ha sabido que el complot estaba formado por elementos de la extrema izquierda y que en él estaban complicados un teniente del regimiento número 19, de guarnición en Jaca y dieciséis soldados.

El teniente fué uno de los que conspiraron con Galán en el año 1930. Se decía asimismo que habían sido encontrados algunos documentos comprometedores para algunos parlamentarios de la izquierda.

Hacia Jaca salió el capitán general de la quinta región para esclarecer lo sucedido. Los conspiradores han sido sorprendidos por la guardia civil y algunos otros elementos de la fuerza pública.

Lo que dice el jefe del Gobierno Esta tarde los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno al que preguntaron sobre el complot descuberto en Jaca. Dijo el señor Azaña que no tenía importancia.

El teniente San Juan está detenido. Me ha dicho el capitán

la vega baja del Segura hasta Guardamar. Desde este último punto se dirigirá al campo de Cartagena y luego a Cabo de Palos donde será obsequiado con una comida. Después regresará a Murcia para marchar inmediatamente a Lorca, donde visitará la vega y se hará cargo de las obras sobre riegos. Pernoctará en dicho punto y por la mañana del lunes visitará la cuenca del Almarzora, regresando por la tarde a Alcantarilla donde tomará el break de Obras públicas que se adicionará al correo de Madrid para regresar a la capital de España.

El ministro elogió muchísimo la conducta seguida por el gobernador de Huesca. Tanto lo elogió que los periodistas le preguntaron si era él la persona designada para ocupar la jefatura de policía de Barcelona. Luego el ministro desmintió la existencia de esos documentos.

**Manifestaciones del ministro de la Gobernación**  
 El ministro de la Gobernación también habló con los periodistas sobre el descuberto complot de Jaca. Dijo que no tenía relación alguna con el movimiento comunista de Alcalá de Henares. También dijo que los seis soldados detenidos así como los elementos civiles, han sido puestos a disposición de los tribunales militares.

Los periodistas insistieron en la idea de que existen unos documentos que comprometen a algunos elementos parlamentarios de determinada significación. El ministro elogió muchísimo la conducta seguida por el gobernador de Huesca.

Tanto lo elogió que los periodistas le preguntaron si era él la persona designada para ocupar la jefatura de policía de Barcelona. Luego el ministro desmintió la existencia de esos documentos.

**La pequeña diferencia**  
 Es inútil que se quiera presentar la República como un régimen autoritario y cruel. Sin lópicos y sin clisés, las Cortes emanan de la verdadera soberanía del pueblo y ellos controlan los actos del Gobierno. Si éste perdiera la confianza, este o el que le suceda, el Gobierno, en fin, caería sin remedio. En Italia es el Parlamento quien necesita la confianza de Mussolini. Que viene a ser algo así como aquello tan conocido de media vuelta a la derecha y media

vuelta a la izquierda: igual, pero todo lo contrario.

**La anécdota de ayer : : :**  
 Un viejo republicano nos escribe una carta expresiva, de la que solo copiamos este párrafo: «Muy graciosa y muy acertada, señor director, la anécdota de los negros. Le puedo facilitar una extensa lista, muy interesante de los que por aquí buscan el pavo de Mark Twain. Lo sentimos mucho, querido comunicante; pero no la envío. Ya se presentarán; ellos y si se lo proponen, se lo llevarán. El humorismo siempre gusta complacer a la ingenuidad.»

## Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

### El equilibrio económico y el papel del oro

En todos los cursos clásicos de Economía política aparece el oro como un regulador automático que, por un juego natural de factores, aplaca las perturbaciones y restablece el equilibrio. Leamos en cambio los artículos más recientes y los más sabios trabajos sobre el maldesarrollo financiero de hoy: en ellos se representa casi siempre al oro como un cargamento inútil y mal estibado que, en cuanto se inclina la barca, la arrastra hacia el fondo colocándose de modo a provocar el hundimiento.

El hombre de buen sentido que se toma el trabajo de meditar se queda perplejo ante esta contradicción aparentemente inexplicable. Desde luego no aumenta la autoridad de los técnicos a quienes los Gobiernos vienen pidiendo desesperadamente consejo. Produce un escepticismo lamentable en unos momentos en que el público anhela el consuelo de unas indicaciones en las que pudieran tener plena confianza.

Tratemos, pues, de aclarar un poco la cuestión. De hecho, el papel teórico del oro, tal como se enseña en las Facultades de Derecho, supone implícitamente una economía mundial a los aproximadamente equilibrada. Erige, además, otras restricciones esenciales ante las que están muy lejos de doblegarse las reunciancias actuales. Imaginemos un instante, para simplificar, que no haya en circulación sino moneda de oro y ningún billete. Cuando un país tiene en balanza comercial en déficit—balanza en la cual se incluyen todos los intercambios, sean los que fueren—¿qué ocurre? Ese país pierde oro: sólo un poco si el déficit es escaso. El coste de la vida disminuye en el país; como consecuencia baja también el precio de coste de sus productos, y mejora su exportación. Razónamiento idéntico, sólo en sentido inverso, si las entradas de oro sobrepasan las salidas.

He aquí en términos elementales, la teoría clásica. Mas ¿no se echa de ver que adolece de un defecto, que no corresponde a la realidad cuando el desequilibrio de los intercambios es muy acentuado, cuando el déficit comercial es considerable, lo bastante cuantioso para que la industria del país deficitario se halle insuficientemente «finanzada» y por lo tanto reducida a una parálisis parcial?

No para aquí la cosa. El razonamiento teórico expuesto más arriba supone esencialmente que nada viene a perturbar el juego natural de las influencias monetarias. Pero admitámsenos que el país en cuestión contraiga un empréstito importante: el aflujo de oro cubrirá sobradamente el déficit comercial; el coste de la vida, lejos de disminuir, aumentará; además, el rédito del empréstito acrecentará todavía los precios de coste; las exportaciones continuarán bajando mientras irán en aumento las importaciones. Es decir, que en vez de corregirse, el desequilibrio se «acentuará», salvo si el empréstito fuera un medio excepcional para desarrollar la potencia productora del país, o para reparar las consecuencias de algún desastre (guerra, disturbios civiles o sociales, terremoto, etc.). Pero el empréstito se convierte por lo contrario en recurso corriente y perecedero, el país se arruina. Pues esto es lo que ha ocurrido en todas las naciones cuyas finanzas se hallan «enfermas».

Todo esto es evidente. Más existen otras causas que el empréstito y que también contradicen la doctrina clásica; y esas causas son precisamente las que hoy actúan. Sigamos considerando un país cuya balanza comercial está en déficit,

pero admitámsenos que parezca, a los ojos de otro país vecino, lugar seguro donde resguardarse de ciertas amenazas: por ejemplo la amenaza de una tributación excesiva. Los capitales de este último país se refugiarán en el primero bajo forma de depósitos en sus Bancos o de participaciones en sus Industrias. El aflujo de oro y sus efectos serán los mismos que si el primer país hubiese contraído un empréstito en el segundo.

En la realidad no es el oro sino el papel-moneda lo que hoy circula; y su garantía-oro, cuando existe, sólo permite cambiarlo contra un lingote de oro que no es una moneda. Esta interposición del papel complica el juego de los intercambios y el papel que desempeña el oro: no destruye ni invierte sus tendencias. Vamos a particularizar e imaginámsenos dos países: uno, Francia, por ejemplo, en que el valor-oro atribuido a los billetes aparece sólidamente garantizado; el otro, por el contrario, cuya moneda vacila. Los capitales del segundo país, x, buscarán refugio en Francia y se transformarán en francos-papel. Pero, para evitar los peligros de la inflación, la ley exige que no puedan emitirse nuevos francos-papel sin una contrapartida de igual valor en oro (o en divisas equivalentes al oro) depositadas en el Banco nacional; y los dueños, extranjeros, de esos francos-papel pueden el día de mañana, (si era colocación de su dinero les parece más segura o mas ventajosa) hacérselos reembolsar en oro. Todo ocurre como si unos prestamistas de fuera aportasen depósitos de oro, a plazo, en las arcas del Banco.

Este aflujo de oro se traduce por una circulación acrecentada de francos-papel, por una inflación íntegramente garantizada con prendas, que da a nuestra industria facilidades pero aumenta, por otra parte sus precios de coste y debilita por ende su potencia de exportación. De ahí siempre en moderar y restringirlo. Se va con estos datos cuando se afirma que la verdad es la leyenda—propalada con tanta obstinación—de una Francia que aspira avidamente al oro del mundo para organizar en provecho propio la miseria universal. «Dad vuestro oro», gritan a Francia con insistencia voces irritadas. Pero Francia no puede dar lo que no es suyo: lo que pueden reclamar mañana, y le reclamarse seguramente en cuanto sospechen que se hubiera desprendido de ello.

Sería una política funesta y absurda para Francia encerrarse en una especie de aislamiento financiero y decir: «Mi situación es firme, ¿qué me importa la de los demás?» Pero ¿quién piensa en semejante disparate? ¿No aceptó Francia aun el estándar tan costosa la proposición de Hoover para salvar el marco? ¿No ha consentido asimismo en onerosos sacrificios para acudir en auxilio de la libra? ¿No ha concertado con los Estados Unidos un acuerdo que preservará de la ruina numerosas monedas?

Además de todo esto tiene aun Francia el deber de poner su crédito, en la mayor medida posible, al servicio de todas las buenas voluntades. Y no dejará de cumplirlo. Tiene, empero, otro deber no menos imperioso; el de no cometer la imprudencia, funesta para ella misma y para todos, de no sobrepasar los límites de sus posibilidades, para no añadir su propia ruina a las ruinas que quisiera reparar.

**Paul PAINLEVÉ**  
 Ex-presidente del Consejo de Francia  
 (Prohibida la reproducción)

## Las fiestas de primavera

### La Comisión de la Batalla de Flores

Ayer tarde celebró reunión en el Ayuntamiento, la Comisión organizadora de la Batalla de Flores. El señor Manresa dió cuenta de los trabajos de organización del festejo, que ha realizado. Dijo que se podía contar ya con nuevos carrozas. Además, están casi ultimadas las gestiones para conseguir se confeccionen otras tres carrozas. El presidente tiene el propósito

de que en el desfile figuren quince. También hay ofrecimientos de bastantes personas que han de concurrir con carrozas. El señor Manresa dió asimismo cuenta de haber sido modificada la pista en cuanto al número de tribunas. Como se calcula que ha de asistir un enorme gentío por la presencia del Presidente de la República en este festejo, se establecerán docenas de católicas tribunas.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 2 de marzo de 1932. Pantano del Quipar: Embalse, 9.869.705 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Rociología y Economía. — Don Domingo Abellán, lunes y miércoles, de siete a ocho.

NOTICIAS

Ante el coadjutor de la parroquia del Carmen se ha verificado la toma de dichos de don Pedro Garrido con la bellísima señorita Providencia Llamas Anzorós.

DE ENSEÑANZA

De la Sección La Sección Administrativa de Alicante remite expedientes personales de doña María Elvira Rodríguez Guardiola y doña Josefa Alcazar Oris, que han pasado a esta provincia en virtud de oposición.

LETRAS DE LUTO

Angel al cielo Esta mañana ha subido al cielo la preciosa y angelical niña María de los Dolores Sandoval Martínez, hija de nuestros estimados amigos el médico don José Sandoval Amorós y doña Dolores Martínez Ortín.

El sermón estará a cargo del señor don Luis Gómez Gómez, cura rector de la iglesia de San Miguel Arcángel, de esta ciudad.

Actividad Republicana

Mitín federal en la Alberca Esta tarde se celebrará un mitín republicano, organizado por el Comité Federal de Murcia, en el Centro obrero de dicho pueblo, que ha despertado gran expectación.

Información regional

Una biblioteca A instancias del diputado y maestro nacional don Ramón Navarro ha sido concedida por el Patronato de Misiones pedagógicas una valiosa biblioteca con destino a las escuelas nacionales de esta población.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 6 de Marzo de 1932. — Domingo IV de Cuaresma. — San Víctor. — San Victorino. — San Olegario y Santa Coleta, virgen. — Anima. Indulgencia Plenaria.

Robo

En la madrugada del jueves último cometiéndose un robo en el comercio de don Agustín Hernández Espejo, saltando los ladrones las tapias del patio y barrando el marco de una ventana, retorcieron sus uñeros, penetraron en la tienda.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Domingo 6 de Marzo de 1932 a las 8 y 12 y 10 y 14 noche. PROGRAMA La comedia sonora «Buenas noticias», por Benito Lowa repleta de la superproducción hablada es español.

Central Cinema

Compañía de dramas y comedias Olivar-González. A las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, Platería, 18, dará una conferencia sobre el momento político actual, la lasigue escritora y Diputada a Cortes por Badajoz, Margarita Nelken.

Cinema Iniesta

desde las tres de la tarde El dibujo en una parte titulado «Batallas dan cian» y la producción dialogada «Gran gala travesti», por Liane Maid e Ivan Petrovich.

Cine Popular

desde las tres de la tarde El drama en cinco partes «El hombre pájaro» por Reed Howes y la producción policíaca «El autobús número 2», por Lee Parry.

rocho a vivir entre tinieblas en el siglo de las luces.

Por la Dirección General de primera enseñanza se remitieron veintidós bancos bipersonales con destino a las escuelas de esta población, las que, gracias a varios señores que han cedido un vehículo se han retirado de la estación ante el temor de que fuesen vendidas en pública subasta, pues ya se devengaban sesenta pesetas de almacenaje.—C.

Conferencias

El viernes se celebró la segunda conferencia, organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes del Bachillerato (F. U. E.), a cargo del decano de la Facultad de Filosofía y catedrático de esta Universidad don Cayetano Alcázar, sobre «Floridablanca y la Universidad murciana en el siglo XVIII».

La Fiesta del Estudiante

Los miembros de la Comisión organizadora de la Fiesta del Estudiante, que se celebrará el domingo día 6 en el teatro Romea, que se encuentran en Madrid, nos dirigen el siguiente telegrama: «El presidente de la República ha delegado definitivamente su representación en la Fiesta del Estudiante en el general Caspío de Llano».

La Fiesta del Estudiante

El presidente del Consejo lo ha hecho en el director general de Registros, señor Fernández Cisigo; el ministro de Instrucción pública en el director general de Bellas Artes, señor Cebada; la minoría socialista, en el señor Jiménez Asúa; la de Acción Republicana, en el señor Rufz fano; la radical socialista, en el señor Baeza Medina; la radical en el señor Abad Condé; el presidente del Congreso, en el vicepresidente señor Barón.

Personas invitadas que asistirán a la misma

Como final del acto, hizo un breve resumen y puntualizó datos de la conferencia, el sabio profesor de esta Universidad Licenciado don Juan José López Larios, incansable en el trabajo y verdadero amigo de sus alumnos quienes le aplaudieron entusiásticamente siendo felicitado por las personalidades académicas que asistieron al acto.

Central Cinema

Compañía de dramas y comedias Olivar-González. A las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, Platería, 18, dará una conferencia sobre el momento político actual, la lasigue escritora y Diputada a Cortes por Badajoz, Margarita Nelken.

Cinema Iniesta

desde las tres de la tarde El dibujo en una parte titulado «Batallas dan cian» y la producción dialogada «Gran gala travesti», por Liane Maid e Ivan Petrovich.

Cine Popular

desde las tres de la tarde El drama en cinco partes «El hombre pájaro» por Reed Howes y la producción policíaca «El autobús número 2», por Lee Parry.

Los estudiantes católicos

La Federación de Estudiantes Católicos ha organizado diversos actos, que tendrán lugar el día 7, con motivo de la fiesta de su Patrono Santo Tomás.

Festival en el Romea

Entre ellos figura un festival que se celebrará por la noche, a las diez, en el Teatro Romea, con arreglo al siguiente programa: La comedia de Muñoz Seca «La plancha de la marquesa», cuyo reparto es el siguiente: Agreda, señorita Carmen Rodríguez; Marquesa, señorita Anita Poig; Nicolsa, señorita Enriqueta Moxó; Eulegia, señorita Pilar Soldevila; Berta, señorita María Josefa Chico de Guzmán; Higüita, señorita Viquei Ibarra; una criada, señorita María Dolores P. del Riquelme; Patricio, señor Aguilarr Amat; Luis, señor García Vínoflas; Rolin, señor Felcú; Juan, señor Mulerias; un criado, señor Pérez Miravete.

Sucesos

Un riño hiere a otro En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño Rafaelito Marquez Hueraudo, el cual padece una herida de arma blanca en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

La Fiesta del Estudiante

El presidente del Consejo lo ha hecho en el director general de Registros, señor Fernández Cisigo; el ministro de Instrucción pública en el director general de Bellas Artes, señor Cebada; la minoría socialista, en el señor Jiménez Asúa; la de Acción Republicana, en el señor Rufz fano; la radical socialista, en el señor Baeza Medina; la radical en el señor Abad Condé; el presidente del Congreso, en el vicepresidente señor Barón.

La Fiesta del Estudiante

El presidente del Consejo lo ha hecho en el director general de Registros, señor Fernández Cisigo; el ministro de Instrucción pública en el director general de Bellas Artes, señor Cebada; la minoría socialista, en el señor Jiménez Asúa; la de Acción Republicana, en el señor Rufz fano; la radical socialista, en el señor Baeza Medina; la radical en el señor Abad Condé; el presidente del Congreso, en el vicepresidente señor Barón.

La Fiesta del Estudiante

El presidente del Consejo lo ha hecho en el director general de Registros, señor Fernández Cisigo; el ministro de Instrucción pública en el director general de Bellas Artes, señor Cebada; la minoría socialista, en el señor Jiménez Asúa; la de Acción Republicana, en el señor Rufz fano; la radical socialista, en el señor Baeza Medina; la radical en el señor Abad Condé; el presidente del Congreso, en el vicepresidente señor Barón.

La Fiesta del Estudiante

El presidente del Consejo lo ha hecho en el director general de Registros, señor Fernández Cisigo; el ministro de Instrucción pública en el director general de Bellas Artes, señor Cebada; la minoría socialista, en el señor Jiménez Asúa; la de Acción Republicana, en el señor Rufz fano; la radical socialista, en el señor Baeza Medina; la radical en el señor Abad Condé; el presidente del Congreso, en el vicepresidente señor Barón.

La Fiesta del Estudiante

El presidente del Consejo lo ha hecho en el director general de Registros, señor Fernández Cisigo; el ministro de Instrucción pública en el director general de Bellas Artes, señor Cebada; la minoría socialista, en el señor Jiménez Asúa; la de Acción Republicana, en el señor Rufz fano; la radical socialista, en el señor Baeza Medina; la radical en el señor Abad Condé; el presidente del Congreso, en el vicepresidente señor Barón.

La Fiesta del Estudiante

El presidente del Consejo lo ha hecho en el director general de Registros, señor Fernández Cisigo; el ministro de Instrucción pública en el director general de Bellas Artes, señor Cebada; la minoría socialista, en el señor Jiménez Asúa; la de Acción Republicana, en el señor Rufz fano; la radical socialista, en el señor Baeza Medina; la radical en el señor Abad Condé; el presidente del Congreso, en el vicepresidente señor Barón.

Del Gobierno civil

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en la tarde anterior había celebrado una larga reunión con una comisión de obreros de las minas de hierro de Mazarrón, representantes de las distintas tendencias existentes entre los mismos, y el ingeniero presidente del Sindicato Minero de Cartagena don Alfonso Pérez Mirate.

Se han reintegrado al trabajo los obreros de las minas de Mazarrón

En dicha reunión consiguió que los obreros desistieran de su actitud y volvieran al trabajo, lo que hicieron inmediatamente.

Una visita

Seguía diciendo que había recibido la visita del presidente del Colegio de Secretarios de la provincia, para interesarle que recabe el mantenimiento de las disposiciones vigentes regulando el nombramiento y separación de sus cargos de los secretarios de Ayuntamiento.

Incidentes en Cehagía

También dijo el señor Peñamaria a los periodistas que en Cehagín con motivo de un reparto de comandas hecho por el Círculo Católico entre sus afiliados se habían producido algunos desórdenes, que habían dado lugar a que se realizaran algunas detenciones.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una ley dando fuerza de ley al decreto del ministerio de Estado del Gobierno provisional de la República por el que se convierte en embajada nuestra Legación en los Estados Unidos.

La actuación del Gobierno

Madrid.—El presidente del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra la visita del gobernador civil de Barcelona, con el que estuvo conferenciando.

La vida en Madrid

Madrid.—Los periódicos han publicado la noticia de la muerte del notable recitador González María, la cual no ha resultado cierta.

La tormenta de ayer tarde

Sobre las cinco y cuarto de la tarde ha descargado sobre esta población una fuerte tormenta de piedra y agua, acompañada de gran aparato eléctrico.

La tormenta de ayer tarde

Sobre las cinco y cuarto de la tarde ha descargado sobre esta población una fuerte tormenta de piedra y agua, acompañada de gran aparato eléctrico.

Se han reintegrado al trabajo los obreros de las minas de Mazarrón

En dicha reunión consiguió que los obreros desistieran de su actitud y volvieran al trabajo, lo que hicieron inmediatamente.

Una visita

Seguía diciendo que había recibido la visita del presidente del Colegio de Secretarios de la provincia, para interesarle que recabe el mantenimiento de las disposiciones vigentes regulando el nombramiento y separación de sus cargos de los secretarios de Ayuntamiento.

Incidentes en Cehagía

También dijo el señor Peñamaria a los periodistas que en Cehagín con motivo de un reparto de comandas hecho por el Círculo Católico entre sus afiliados se habían producido algunos desórdenes, que habían dado lugar a que se realizaran algunas detenciones.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una ley dando fuerza de ley al decreto del ministerio de Estado del Gobierno provisional de la República por el que se convierte en embajada nuestra Legación en los Estados Unidos.

La actuación del Gobierno

Madrid.—El presidente del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra la visita del gobernador civil de Barcelona, con el que estuvo conferenciando.

La vida en Madrid

Madrid.—Los periódicos han publicado la noticia de la muerte del notable recitador González María, la cual no ha resultado cierta.

La tormenta de ayer tarde

Sobre las cinco y cuarto de la tarde ha descargado sobre esta población una fuerte tormenta de piedra y agua, acompañada de gran aparato eléctrico.

La tormenta de ayer tarde

Sobre las cinco y cuarto de la tarde ha descargado sobre esta población una fuerte tormenta de piedra y agua, acompañada de gran aparato eléctrico.

La tormenta de ayer tarde

Sobre las cinco y cuarto de la tarde ha descargado sobre esta población una fuerte tormenta de piedra y agua, acompañada de gran aparato eléctrico.

Segundo aniversario de la niña Luisita Beltrí y García QUE SUBIÓ AL CIELO EL DÍA 5 DE MARZO DE 1930 Por su buena y piadosa memoria se celebrará el lunes a las once solemnemente la misa de ángel en la iglesia rectoral de Santa Eulalia

Este artículo lo ha escrito el número del viernes de «La Verdad», y como en él se contienen conceptos que considera injuriosos para don Fernando de los Ríos, lo ha mandado al fiscal, por si coincidiera en esta apreciación.

# La Virgen de la Caridad

Tejidos Mira Devesa, S. A.  
Plaza Belluga, núm. 4

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que llegó la hora de comprar barato, pues en los días 10, 11 y 12 del corriente liquida todos los tejidos por cesar en el negocio. Aprovechen la ocasión sólo por tres días, 10, 11 y 12

Plaza Belluga, núm. 4

# La Virgen de la Caridad

## "ITALIA"

**FLOTAS REUNIDAS**  
**COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE**

**Próximas salidas:**

**BARCELONA - BUENOS AIRES**

11 Marzo «CONTE VERDE»  
25 Marzo «GIULIO CESARE»  
Escalan en RIO, SANTOS y MONTEVIDEO

**BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)**

10 Marzo «ORAZIO»  
y de CADIZ el 12 de Marzo, tocando en VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU

**GIBRALTAR - NEW YORK**

14 Marzo «SATURNIA»  
23 Marzo «CONTE BIANCAMANO»  
28 Marzo «ROMA»

DIRIGIRSE A:  
Sdad. ITALIA AMERICA - Barcelona: Rbla. Santa Mónica, 1 y 3.  
Madrid: Calle Alcalá, 45.  
Sdad. IBERIA AMERICA - Barcelona: Rbla. Santa Mónica, 31 y 33.  
Viajes Marasms-Madrid: Carrera San Jerónimo, 36  
COSULICH LINE - Barcelona: Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardi)

AGENCIAS EN:  
MURCIA: José M. Quílez, Santa Teresa, 23.-  
La Comercial Cye, Santa Isabel, 4.

## MEDICOS

**ESPECIALISTAS**

**Dr. E. Avellan**—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Cebalros, 8.

**Dr. José M. Arco**—Enfermedades del aparato digestivo e hígado, Intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.

**Dr. Román Alberca**—Jefe Médico del Hospital Provincial. Expansión por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Riazar, 27, derecha.

**Dr. José Aguilera**—Matróna, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 2.—Plaza de las Flores, 4.

**Dr. J. Carrillo Lozano**—Del Instituto Rábida y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Luzcáide Ocasional, 2. Murcia.

**Dr. Antonio Ciomares Sala**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.

**Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.

**Dr. Evaristo Llanos Medina**—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolométrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vía de la 1. Murcia Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

**Dr. Antonio Medina Clares**—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 8. Paseo Menéndez Pelayo (Misión) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1093.

**Doctores Molina Nifreola**—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Distermia.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

**Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Asilo de Provisión. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2418; Sanatorio, 12. Líamense al 2208.

**Dr. J. Pérez Mateos**—Garganta, Nariz y Oído. Trapería, 21.—Consulta de 10 a 1. 2. San Nicolás, 2.

**Dr. José María Palarea**—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Trapería, 21.—Consulta de 10 a 1. 2. San Nicolás, 2.

**Dr. Antonio Ros**—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

**Dr. Sequeros**—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1254.

## Pastillas Aspaimé

**COMPOSICIÓN**  
Azúcar, cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto anacardio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; glicerol, cinco miligramos; sacarosa, cantidad suficiente para una pastilla.

**Aspaimé**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

**PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:**  
Catarrhos, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gustosa agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sibilancias.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791 - BARCELONA

Nota importante:—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Asombra al público ver lo que dá

## MORENO

por 0'95

Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

**EL ESTREÑIMIENTO**  
se cura y corrige con el uso del

## LAXORENA

no irrita ni molesta, eficaz y cómodo obra hasta en los casos más rebeldes. Venta en Farmacias. Depósito: CENTRO FARMACEUTICO Y DROGUERIA. E. AYUSO, Representante del Mariano Zaragoza, Peligros, 1, pral., derechos, Murcia.

## ALCAZAR CALLISTA

Ha trasladado el Gabinete a Pascual, 17, 1.ª. Consulta y servicio a domicilio.

## Huéspedes

Particular cede habitación exterior estudiante estubo matrimonio, precio módico. Obispo, Miralles, 7, 1.ª izquierda.

## SE ALQUILAN

Pisos nuevos, modernos con agua, y todo confort en Santa Teresa, 21 y 23. Bajo, amplio para comercio, tres puertas metálicas situación inmejorable de negocio, Santa Teresa, 21-23. Cuarto bajo, para despacho, oficina, céntrico, 30 pesetas mensuales, Plateria, 65 67.

## FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ

## CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - PUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono. 1809

## PASTILLAS MÉRINO

QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURIOSAMENTE: RAN LA: : : : : LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

## FERRETERIA GUILLEN

Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos. PLANO DE SAN FRANCISCO, 4 Teléfono 2804

FRANCISCO RIVAS GARALLALDE

COLEGIADO

PROCLAMACIÓN 17

## RADIO

TELÉFONO 2103

EL LIBERAL—Dos ediciones diarias

## Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

## Instalación de colmenares modernos

Venta de colmenas pobladas que producen 50 kilogramos de miel. 40% de rendimiento al capital empleado. Presupuestos gratis. Informes: Francisco Rivas, Proclamación, 17, Murcia

### SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

### LEY DEL TIMBRE VENTAS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios de pagar esta impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptes. . . . .	Ptas. 0,11
De 10,01 a 100 id. . . . .	— 0,15
De 100,01 a 250 id. . . . .	— 0,30
De 250,01 a 750 id. . . . .	— 0,60
De 750,01 a 1.200 id. . . . .	— 1,20
De más de 1.200 id. . . . .	— 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del timbre.

### VARIOS

Joven Tequero Mecánico, prafco, conocimiento contabilidad, se ofrece Darán razón M. Tornel, 7, tienda.

A José López, sastre de moda. Gran rebaja de precios.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

### "LA MODA PRACTICA"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. \_\_\_\_\_

domiciliado en \_\_\_\_\_

calle de \_\_\_\_\_

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

## BLNORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus mercuriales, propiedades antisépticas y microbicidas, sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., ten peditos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Sigue siempre las legítimas CACHETS DEL DR. SOIVRE no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Suscríbase a

## EL LIBERAL

2 ptas. al mes

BOLLETIN DE "EL LIBERAL" (2)

## La Casa de Tocame-Roque

### UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Partido de Coyores núm. 2.—Carranchoel Bajo, (MADRID)

que fuese, y las palabras, que no era posible entender, pronunciadas con tanta languidez como dulzura, y con entonación entrecortada.

Dió un paso el caballero, detúvose, y exclamó: —¡Ah!...

Igual exclamación de sorpresa exhaló una mujer que se encontraba allí, arrodillada ante un reclinatorio, elevando fervorosamente y con los ojos húmedos por el llanto.

Aquella mujer era un prodigio de belleza. Miró Tomás a su señor, y éste miró al triado. Parecía que se interrogaban. Los ojos representaban el principal papel, porque ninguna de aquellas tres personas pronunció una palabra. Hubiérase dicho que tenían miedo al sonido de su propia voz.

Apenas pasó un minuto, cuando volvieron a resonar con mayor fuerza los golpes.

—Señor—dijo por fin el criado, —si he de abrir... —No, no—replicó vivamente el caballero.

—Prisa téase el que llama, y como parece que le falta paciencia y le sobra atrevimiento... —Pregunta quien es, pero sí abrir.

—¿Y cómo me encarecerá con la persona que llama?

—Bien: abre una rendija y... mucho cuidado porque esta desdichada noche... ¿Quién puede buscarme a estas horas?... Dios nos ayude... ¡Ah!... Cuidado, ¿entendiese?

—Sí, señor.

El criado dejó la pistola sobre la mesa, y tomó la palmatoria.

—¿No piensas que nos dejás a oscuras?—le dijo el caballero.

El sirviente tomó uno de los candeleros que sobre la mesa había, encendió y salió del aposento mientras llamaban por tercera vez; pero no con ruidos golpes, como antes, sino como quien teme ser inoportuno.

—Retíraos, doña Inés, que ya es hora de dormir—dijo el anciano.

La joven tomó el otro candelero y encendió la bujía, mientras murmuraba: —Buenas noches, padre y señor. Y con paso inseguro, y no menos agitada que

dulcísima unas veces, y otras abrasadora; como si en ellos se concentrase todo el fuego del alma.

¿Qué hombre hubiera podido resistir al encanto de aquellos ojos, que dejaban adivinar un gran corazón palpitante entre una hoguera?

Y doblemente bellos parecían entre la blancura nacarada del rostro; blancura que también contrastaba con el coral de los labios, cuyos movimientos tenían un atractivo inexplicable, porque parecía que estaban prometiendo delicias sin fin.

Aquella encantadora mujer, que tenía diecinueve años, era hija del caballero que con tanta ligereza había hablado de la honra, y que tan ridículamente se presentaba, empuñando el pistoletón que apenas oodta sostener.

Quedaron inmóviles.

La hija fijaba en el padre una mirada de profunda extrañeza.

El padre miraba a todos lados, buscaba, escudriñaba, y parecía más aturdido que cuando entró. No se tranquilizaba, no estaba satisfecho, ni mucho menos convencido.

¿Y el hombre de la casaca verde?

El anciano se puso al fin en movimiento, recorrió el dormitorio, y, aunque con disimulo, miró debajo de la cama. Entró después en el otro aposento.

Su hija lo contemplaba sin articular una sílaba, y lo siguió lentamente cuando volvió donde había quedado Tomás.

¿Cómo puede desaparecer un hombre, evaporarse, disiparse como una bocanada de humo?

Esto daba mucho que pensar al caballero.

El criado miraba al padre y a la hija, y decía para sí: —¿Qué significa esto? No lo sé, pero si es ver-

dad que estamos representando el más triste papel, porque aquí no hay ladrones, nadie más que una hermosísima señora, que tampoco debe saber lo que pasa, porque nos mira como el que ve visiones.

La situación era, pues, tan extraña como violenta.

La luz de la palmatoria no esclarecía más que una parte del anchuroso aposento.

La respiración violenta del anciano era el único ruido que se percibía.

De repente el silencio fué interrumpido por algunas voces que resonaban en la calle.

Todas las miradas se fijaron en el balcón.

La escena empezaba a cambiar de aspecto.

La joven se puso una mano sobre el corazón, dió un paso, y volvió a quedarse inmóvil.

Se arrojó más de lo que estaba el entreciejo del anciano.

Tomás permaneció indiferente.

Acababan de percibir un ruido que no podía confundirse con ningún otro, el de dos espadas al chocar una con otra.

Se acuchillaban dos rivales, o un hombre honrado se defendía contra un ladrón, y esto sucedía frente a los balcones, o algo más allá, y al pie del nicho donde se veneraba la imagen de la Virgen.

Cada momento era más densa la palidez de la hermosa joven. Su ansiedad angustiada se plataba en su semblante; parecía que contaba los golpes que se asestaban los combatientes, y que con los ojos de la imaginación seguía todas las peripecias de la lucha.

Volvió a graznar la lechuza, que era lo único que faltaba para que fuese debidamente pavoroso y aun lúgubre lo que estaba sucediendo.

Pocos momentos después, y como para justificar

el terrible augurio del ave nocturna, resonó en la calle un lamento desgarrador.

Tembió involuntariamente el anciano, y la pistola se le escapó de la diestra.

Exhaló un grito su hija, que debió sentirse desfallecer, porque se apoyó en una mesa.

Y entonces, el silencio fué absoluto, imponente, aterrador.

El trozo de bujía que estaba en la palmatoria consumíase con rapidez, y muy pronto debía extinguirse la luz, como había sucedido con la que estaba en el dormitorio al mismo tiempo que en la calle resonó el lamento de muerte.

¿No era esto una mala señal?

Hasta el criado, que nada de cobarde tenía, ni se aturdira fácilmente, empezó a perder la tranquilidad, y dijo para sí: —Este misterio empieza a disgustarme. Anoche el embudo que traía no sé qué órdenes del rey; esta noche un ladrón que entra sin que se sepa cómo, y que se va sin que se adivine por dónde; aquí una señora en vez de reposar; esas cuchilladas sin que nadie pida socorro, lo cual prueba que... ¡Ah! Torpe y mil veces torpe... ¿Por qué desde luego no he adivinado?... Sí, hace ocho días, cuando mi señor estuvo con su hija en la Casa de Campo, donde vieron a los reyes; y luego...

Un nuevo incidente interrumpió al criado.

Cuando era más profundo el silencio, y la joven estaba a punto de desfallecer, y su padre temblaba y sudaba, resonaron fuertísimos golpes dados con el aldabón en la puerta de la casa, tan fuertes, que tembló el edificio.

Brincó el caballero.

Enderézose su hija como si recobrase las fuerzas instantáneamente.

Miró Tomás a su señor, y éste miró al triado. Parecía que se interrogaban. Los ojos representaban el principal papel, porque ninguna de aquellas tres personas pronunció una palabra. Hubiérase dicho que tenían miedo al sonido de su propia voz.

Apenas pasó un minuto, cuando volvieron a resonar con mayor fuerza los golpes.

—Señor—dijo por fin el criado, —si he de abrir... —No, no—replicó vivamente el caballero.

—Prisa téase el que llama, y como parece que le falta paciencia y le sobra atrevimiento... —Pregunta quien es, pero sí abrir.

—¿Y cómo me encarecerá con la persona que llama?

—Bien: abre una rendija y... mucho cuidado porque esta desdichada noche... ¿Quién puede buscarme a estas horas?... Dios nos ayude... ¡Ah!... Cuidado, ¿entendiese?

—Sí, señor.

El criado dejó la pistola sobre la mesa, y tomó la palmatoria.

—¿No piensas que nos dejás a oscuras?—le dijo el caballero.

El sirviente tomó uno de los candeleros que sobre la mesa había, encendió y salió del aposento mientras llamaban por tercera vez; pero no con ruidos golpes, como antes, sino como quien teme ser inoportuno.

—Retíraos, doña Inés, que ya es hora de dormir—dijo el anciano.

La joven tomó el otro candelero y encendió la bujía, mientras murmuraba: —Buenas noches, padre y señor. Y con paso inseguro, y no menos agitada que

Table with weather data: Máxima a la sombra 17.4, Mínima 5.7, Evaporación en mm. 30, Lluvia, en mm. 60

DIRECCION, 1130 URBANOS. REDACCION, 1524 ADMINISTRACION, 1606

Aparado de Correos, 54

El general Queipo de Llano en Murcia

Anoche llegó a nuestra capital el ilustre general, don Gonzalo Queipo de Llano, jefe del Cuarto militar del Presidente de la República.

Sobre la nivelación de las tomas de las acequias

Noz ha visitado una Comisión de regantes con el ruego de que hagamos observar a las autoridades de la provincia, igual a los interesados que sería de gran eficacia se exigiera a todos los Procuradores y Vecedores de las acequias que asistan personalmente sin excepción desde que se eleva la primera a la última, sólo con el fin de que la presencia de los representantes de las acequias sirva para evitar distorsiones y para garantía de todos los regantes.

FINANCIERAS

Table with financial data: Cotización del día 5, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos

De provincias

Un donativo

Santander.—El marqués de Valdeocillas ha entregado al director de la Casa de Salud Valdeocillas la cantidad de ochocientas mil pesetas que se destinan en gran parte a adquisición de instrumental y perfeccionar los servicios del establecimiento, que es uno de los mejores de Europa.

Vista de una causa

Badejoz.—En la Audiencia se ha comenzado a ver la causa contra José Obacón.

El perito médico doctor Vinuesa, dijo que el acusado era un enfermo irresponsable, y por medios científicos provocó en él un ataque de epilepsia.

La escena resultó muy emocionante.

El fiscal retiró la acusación.

Temblor de tierra

Guadix.—A las dos y media de la madrugada se registró un temblor de tierra que tuvo una duración de dos segundos.

La procesión del Santo Entierro

Sevilla.—El Gobierno ha autorizado al Ayuntamiento para organizar la salida de la procesión del Santo Entierro.

La situación en Barcelona

El señor Moles dice que el problema social ha mejorado mucho

Madrid.—El gobernador civil de Barcelona, que se encuentra en Madrid, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas.

Las sesiones de Cortes

Ayer continuó el debate sobre el articulado de la ley de incautación de los bienes de la corona

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Empieza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Serrano Batanero se ocupa de las propagandas que determinados elementos del clero realiza desde el púlpito en contra de las instituciones republicanas.

Pide que se le aplique la ley de defensa de la República.

El ministro de la Gobernación dice que se actuará con toda energía.

El señor Ortega Gasset (D. E.) se ocupa del resultado del mitin de Granada.

Dice que este mitin le causó una deplorable impresión.

Por la carretera vi grandes grupos de obreros que eran llevados al acto dándoles un duro por cabeza.

Dice que en este mitin, el orónimo señor Coll dijo cosas tan peregrinas como la de que los católicos debían reconquistar España para ponerla en mano de unos reyes como los católicos.

Se ocupa también de la actuación de comisario de policía el cual detuvo a unos jóvenes que respondieron a la provocación dando vivas a la República.

También el teniente fiscal don Diego Egea apaleó con su bastón a varios elementos que reaccionaron contra la provocación.

Madrid.—El presidente de la Cámara habló esta tarde con los periodistas a los que mostró uno de los ejemplares de la constitución que ha de ser regalada a los diputados como recuerdo de la labor legislativa que han hecho en las Constituyentes.

Es un estuche de piel que contiene una caja de plata repujada, dentro de la cual está un ejemplar de la Constitución.

Las responsabilidades por el Golpe de Estado

Las penas que pide un diputado

Madrid.—El voto particular presentado por el diputado señor Prats va al dictamen de la Comisión contra el golpe de Estado propuesto por las Cortes.

Las Cortes Constituyentes erigidas en inapelable Tribunal superior del proceso a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 1.º de marzo de 1931, el castigo correspondiente al general Rodríguez Prats y en cuanto a fondo culpable en diversos grados de participación culpable al secretario de la soberanía nacional el ex ministro de la Guerra Aizpura, presidente de la primera dirección militar, vocales del segundo y miembros de la dirección civil que presidió Primo de Rivera, e imponer a los generales Mañiz Cobos, Cavaleant, Federico Baragaña, Adán y yalador Castejo, la pena de dos años de destierro a doscientos cincuenta kilómetros de la capital de la República con la accesoria de inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, militares o civiles que lleven la autoridad o jurisdicción y el derecho de sufragio activo o pasivo.

A los generales Aizpur, Saro, Jordana, Valpino, Magar, Morro, M. yandía, Mustera, Hermosa, Ruiz del Portal y Rodríguez Prats de cuatro años de destierro a la misma distancia de la capital de la República y también la accesoria de inhabilitación perpetua.

Y a los ministros del directorio Martínez Anido, Yanguas, Calvo Sotelo, Benjumea, Callejo, Galo Ponte, García de los Reyes y Moreno Linares la de seis años de destierro a trescientos kilómetros de la capital de la República y la de inhabilitación.

Y se ordena que esta solemne decisión sea publicada en los periódicos oficiales, leída en las escuelas públicas y en los Ayuntamientos, Diputaciones y centros de enseñanza, en los centros oficiales y tribunales nacionales.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día dándose a conocer el proyecto de ley sobre adjudicación de destinos públicos.

El dictamen queda aprobado después de una intervención del ministro de Hacienda.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina por el que se concede la cruz del mérito naval al capitán don Arturo Gónova.

La incautación de los bienes de la corona

Continúa el debate sobre el articulado de la ley acerca de la incautación de los bienes del patrimonio de la corona.

La Cámara aprueba los artículos tres, cuatro y cinco.

El señor Guerra del Río hace notar que esta ley de mucha importancia y que no se deben tomar acuerdos con el reducido número de diputados que hay en la Cámara.

En vista de tal declaración, el presidente suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión a las seis y treinta minutos de la tarde.

Un recuerdo de las Constituyentes

Madrid.—El presidente de la Cámara habló esta tarde con los periodistas a los que mostró uno de los ejemplares de la constitución que ha de ser regalada a los diputados como recuerdo de la labor legislativa que han hecho en las Constituyentes.

Es un estuche de piel que contiene una caja de plata repujada, dentro de la cual está un ejemplar de la Constitución.

Las responsabilidades por el Golpe de Estado

Las penas que pide un diputado

Madrid.—El voto particular presentado por el diputado señor Prats va al dictamen de la Comisión contra el golpe de Estado propuesto por las Cortes.

Las Cortes Constituyentes erigidas en inapelable Tribunal superior del proceso a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 1.º de marzo de 1931, el castigo correspondiente al general Rodríguez Prats y en cuanto a fondo culpable en diversos grados de participación culpable al secretario de la soberanía nacional el ex ministro de la Guerra Aizpura, presidente de la primera dirección militar, vocales del segundo y miembros de la dirección civil que presidió Primo de Rivera, e imponer a los generales Mañiz Cobos, Cavaleant, Federico Baragaña, Adán y yalador Castejo, la pena de dos años de destierro a doscientos cincuenta kilómetros de la capital de la República con la accesoria de inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, militares o civiles que lleven la autoridad o jurisdicción y el derecho de sufragio activo o pasivo.

A los generales Aizpur, Saro, Jordana, Valpino, Magar, Morro, M. yandía, Mustera, Hermosa, Ruiz del Portal y Rodríguez Prats de cuatro años de destierro a la misma distancia de la capital de la República y también la accesoria de inhabilitación perpetua.

Y a los ministros del directorio Martínez Anido, Yanguas, Calvo Sotelo, Benjumea, Callejo, Galo Ponte, García de los Reyes y Moreno Linares la de seis años de destierro a trescientos kilómetros de la capital de la República y la de inhabilitación.

Y se ordena que esta solemne decisión sea publicada en los periódicos oficiales, leída en las escuelas públicas y en los Ayuntamientos, Diputaciones y centros de enseñanza, en los centros oficiales y tribunales nacionales.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día dándose a conocer el proyecto de ley sobre adjudicación de destinos públicos.

El dictamen queda aprobado después de una intervención del ministro de Hacienda.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina por el que se concede la cruz del mérito naval al capitán don Arturo Gónova.

La incautación de los bienes de la corona

Continúa el debate sobre el articulado de la ley acerca de la incautación de los bienes del patrimonio de la corona.

La Cámara aprueba los artículos tres, cuatro y cinco.

El señor Guerra del Río hace notar que esta ley de mucha importancia y que no se deben tomar acuerdos con el reducido número de diputados que hay en la Cámara.

En vista de tal declaración, el presidente suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión a las seis y treinta minutos de la tarde.

Un recuerdo de las Constituyentes

Madrid.—El presidente de la Cámara habló esta tarde con los periodistas a los que mostró uno de los ejemplares de la constitución que ha de ser regalada a los diputados como recuerdo de la labor legislativa que han hecho en las Constituyentes.

Es un estuche de piel que contiene una caja de plata repujada, dentro de la cual está un ejemplar de la Constitución.

Las responsabilidades por el Golpe de Estado

Las penas que pide un diputado

Madrid.—El voto particular presentado por el diputado señor Prats va al dictamen de la Comisión contra el golpe de Estado propuesto por las Cortes.

Las Cortes Constituyentes erigidas en inapelable Tribunal superior del proceso a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 1.º de marzo de 1931, el castigo correspondiente al general Rodríguez Prats y en cuanto a fondo culpable en diversos grados de participación culpable al secretario de la soberanía nacional el ex ministro de la Guerra Aizpura, presidente de la primera dirección militar, vocales del segundo y miembros de la dirección civil que presidió Primo de Rivera, e imponer a los generales Mañiz Cobos, Cavaleant, Federico Baragaña, Adán y yalador Castejo, la pena de dos años de destierro a doscientos cincuenta kilómetros de la capital de la República con la accesoria de inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, militares o civiles que lleven la autoridad o jurisdicción y el derecho de sufragio activo o pasivo.

A los generales Aizpur, Saro, Jordana, Valpino, Magar, Morro, M. yandía, Mustera, Hermosa, Ruiz del Portal y Rodríguez Prats de cuatro años de destierro a la misma distancia de la capital de la República y también la accesoria de inhabilitación perpetua.

Y a los ministros del directorio Martínez Anido, Yanguas, Calvo Sotelo, Benjumea, Callejo, Galo Ponte, García de los Reyes y Moreno Linares la de seis años de destierro a trescientos kilómetros de la capital de la República y la de inhabilitación.

Y se ordena que esta solemne decisión sea publicada en los periódicos oficiales, leída en las escuelas públicas y en los Ayuntamientos, Diputaciones y centros de enseñanza, en los centros oficiales y tribunales nacionales.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día dándose a conocer el proyecto de ley sobre adjudicación de destinos públicos.

El dictamen queda aprobado después de una intervención del ministro de Hacienda.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina por el que se concede la cruz del mérito naval al capitán don Arturo Gónova.

La incautación de los bienes de la corona

Continúa el debate sobre el articulado de la ley acerca de la incautación de los bienes del patrimonio de la corona.

La Cámara aprueba los artículos tres, cuatro y cinco.

El señor Guerra del Río hace notar que esta ley de mucha importancia y que no se deben tomar acuerdos con el reducido número de diputados que hay en la Cámara.

En vista de tal declaración, el presidente suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión a las seis y treinta minutos de la tarde.

Un recuerdo de las Constituyentes

Madrid.—El presidente de la Cámara habló esta tarde con los periodistas a los que mostró uno de los ejemplares de la constitución que ha de ser regalada a los diputados como recuerdo de la labor legislativa que han hecho en las Constituyentes.

Es un estuche de piel que contiene una caja de plata repujada, dentro de la cual está un ejemplar de la Constitución.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos. Patatas, 0.45; tomates, 0.70; hajoas, 5.00; chirivías, 0.50; cebolla seca, 0.35; pimientos menudos, 0.00; pimientos gordos, 0.00; ajos secos, 0.00; uva, 1.00; melones, 0.40; limones, 0.25; peras, 1.50; granadas, 0.00; peros, 0.60.

Generos de cuenta por docena. Calabaza totanera, 0.00; berenjenas, 0.25; coles, 4.00; rábanos, 0.50; lechuzas, 0.45; bonitos, 0.35; coliflores, 5.50; peros, 1.25 nabios es, 0.25; apios, 0.35; cardos, 0.25 naranjas ciento, 2.50.

Pescados y mariscos

Precios en la Pasadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4.00 emperador, 4.00 atun, 4.00; paje, 4.00 calzón, 3.00; calamares, 7.00; jibias, 3.00 mujol, 2.00; bacalao, 1.60; mero, 5.00 dorada, 3.00; pulpos, 2.00; jurel 1.60; besugos, 4.00; bonito, 2.50; alachas, 0.80; boga 2.00; sardinas, 2.00; salmo aetes, 6; chirreto, 1.00; langostinos, 1.00; gambas, 5; almejas, 1.60.

Se solicita para un matrimonio de cierta edad, sin recursos de ninguna clase pues el marido encuentra parado desde el mes de mayo; éste se ofrece como empleado de oficina para contabilidad o branza o cosa análoga rogando las buenas simas un socio. Juan Carrillo, calle de la Fina.

CARIDAD

Se solicita para un matrimonio de cierta edad, sin recursos de ninguna clase pues el marido encuentra parado desde el mes de mayo; éste se ofrece como empleado de oficina para contabilidad o branza o cosa análoga rogando las buenas simas un socio. Juan Carrillo, calle de la Fina.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Concurso para la construcción de buzones de alcance

Este Excelentísimo Ayuntamiento en Sesión celebrada el día 26 del pasado Febrero, aprobó el proyecto y presupuesto formulado, para la instalación de tres buzones de alcance de correos, y el anunciar con toda urgencia, un concurso para la ejecución de los mismos.

El Proyecto y Presupuesto que asciende a la cantidad de doscientas cincuenta pesetas por cada uno de ellos, se halla de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de este Ayuntamiento a disposición de quien quiera examinarlo.

La presentación de pliegos se celebrará en uno de los salones de este Ayuntamiento a las doce horas del jueves día diez del actual a presencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, y con asistencia de un señor Consejal designado por la Corporación y del señor Secretario. La apertura tendrá lugar el mismo día a las doce y treinta horas.

Se seguirán en este concurso las prescripciones del Reglamento de Contratación Municipal.

Murcia 5 de Marzo de 1932. El Alcalde, M. Galvache.

Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0.75 PTS.

Zendeja N.º 1 MARAVILLOSO DEPURATIVO Y REGENERADOR DE LA SANGRE

EL ULTIMO INVENTO PARA ILUMINACION MODERNA Lámparas tubulares de filamento de cualquier forma y dimensiones. Luz blanca sin sombra. Se ceden licencia de fabricación para Región. Dirigirse: LANDINI-SOLIS Peligros, 20, Madrid

MUEBLES Los almacenes de la casa GUIJARRO (frente a la estación) y expusieron al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense: vean construcción y precios. Frreteria 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabala.

Doña Isabel Bernabé Pascual. Ha fallecido en el día de ayer, a los 46 años de edad. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Sus aflijidos: esposo, don Jorge López López (del Comercio), sus hijos, Carmen, Isabel, Jorge, Jacinto, Francisco y Joaquín; padre político, don Juan Antonio López Pérez; hermanos políticos, don José, don Antonio, doña Carmen, doña Jacinta, don Francisco Carrilero, doña Josefa Fresneda y Oliva Velasco y don Antonio Ortuño; tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro, que tendrá lugar, hoy domingo, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Noudermas, por lo que les anticipan el testimonio de su gratitud. Nonduermas 6 de marzo de 1932. Casa mortuoria: Carretera Alcantarilla, 55. No se invita particularmente.

Doña María Sanchez Pérez. Que falleció el día 1.º del corriente A LOS 69 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. En sufragio de su alma se celebrará un funeral mañana lunes día 7, en la iglesia parroquial del Santo Cristo del Valle de Torreguerra, a las nueve de la mañana. Sus desconsolados: esposo, don Antonio Martínez Nicolás; hijas, doña Encarnación, doña Francisca, doña Carmen, doña Antonia y doña Ramona; hijos políticos, don Andrés Sánchez, don Pedro Nicolás Martínez, don Antonio Moreno Arque, don José Vera Sebastián Perona y don Joaquín Pelegrín; hermanos, nietos, sobrinos y demás familias; Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el alma de la finada y asistan a estos cultos, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos. Torreguerra 6 de marzo de 1932.

Bombas Siemens. Malas digestiones. dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). para ciegos, sordos e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. Pl. Pablo Iglesias, 24 - Tel. 1540. MURCIA

LA NIÑA. Maria de los Dolores Sandoval Martínez ha subido al cielo en la mañana del día de ayer. Sus aflijidos padres don José Sandoval Amorós y doña María de los Dolores Martínez Ortín; hermana Juanita; abuela, doña Juana Amorós, viuda de Sandoval; tíos entre ellos el M. I. Sr. D. Ceferino Sandoval Amorós, Canónigo de esta S. I. C.; tíos políticos y primos. Al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan la asistencia a su entierro y Misa de Angel que tendrán lugar el primero a las diez y media de la mañana de hoy domingo en la Rectoral de Santa Catalina y la segunda el próximo jueves, día 10, a las nueve y media, por cuyos favores les anticipan las más expresivas gracias. Murcia 6 de Marzo de 1932. Casa mortuoria: Plaza de Sts. Isabel, 1 dplc. NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606. Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0.75 PTS. Zendeja N.º 1 MARAVILLOSO DEPURATIVO Y REGENERADOR DE LA SANGRE. EL ULTIMO INVENTO PARA ILUMINACION MODERNA Lámparas tubulares de filamento de cualquier forma y dimensiones. Luz blanca sin sombra. Se ceden licencia de fabricación para Región. Dirigirse: LANDINI-SOLIS Peligros, 20, Madrid. MUEBLES Los almacenes de la casa GUIJARRO (frente a la estación) y expusieron al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense: vean construcción y precios. Frreteria 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabala.